

Exmo. Señor.

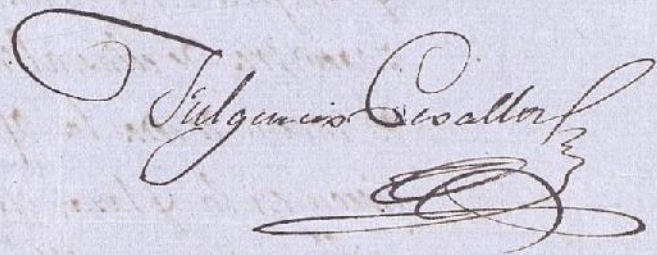


Por el parte Oficial del Teniente Coronel del Regimiento de
 Falcón D.^{no} Vicente Gonzalez, inserto en la Gazeta de Gobierno
 del 15. del presente, relativo a la victoria de las armas del Rey en
 Huancá contra las insurgentes del Curzo, he visto con dolor y sor-
 presa el profundo silencio que se guarda de la Artillería en aque-
 lla jornada, indicando solamente el apuro pero favorable de que
 y.^o defecto de las curañas con la continuación del fuego se inutili-
 zaron tres de ellas, al mismo tiempo que se hace general y desalta-
 do mérito de todas las Oficiales, Soldados, y aun Milicianos, que exis-
 tieron en la plaza, elogiándolos al extremo. Si el Cuerpo de Ar-
 tillería fuese en Huancá la primera ocasión en que iba a
 probar su valor e inteligencia, acaso fluctuaria mi opinión
 en su resultado; pero Exmo. Señor quando la América meridional
 ha sido mas de cinco años consuetas en teatro de sus glorias,
 influyendo algunas veces exclusivamente en las adquiridas en el
 Ist. por que sus Generales han tenido acierto en su combina-
 ción, y dejándola obrar por sí, bajo la dirección de sus Oficiales,
 sorprende el mismo silencio que guarda de ella el Teniente Co-
 ronelidad, quando es positivo que esta Sección fue dignamente
 instruida, sus individuos Europeos son jóvenes, subordinados y tan
 valientes como el primer soldado que se elogia, y las curañas han
 echo aquí miles de veces fuego en las estancias dominadas, sin tener
 De todo lo expuesto y aunque el Real Cuerpo de Artillería tiene
 bien fixada su opinión, sin embargo la acción de Huancá la
 presenta en problema, segun el parte del expresado Teniente
 Coronel, y así lo como cavera actualmente del R. Cuerpo en

este Departamento muy obligado baxo el permiso y protec-
cion de V.E. a desbiudarlo, pidiendo ala distinguida afecion
con que V.E. nos ha señalado constantemente, tenga la bondad
de exigir del citado Jefe una declaracion de la conducta obser-
vada por la Armilla en dta. jornada, para si, lo que no
es de esperar, no hubiese imitado los dignos exemplos que ha
ya perpetuado su distincion en la Peninsula, y Exercito del alca-
ñil, toman las medidas vigorosas en desagravio del honor
de un cuerpo zeloso de su Reputacion.

Dias quod a. V.E. m. d. Lima 19 de Oct. de 1814


Juan de Dios


Julian de Alaraz

Exmo. Sr. Marques de la Concordia
Virrey del Perú.

Att-
w
D
-
no
u
Pc

1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

